

Plan de Prevención y Verificación Elecciones Generales 2023 Contraloría General de Cuentas

La Contraloría General de Cuentas en cumplimiento a su mandato constitucional; en el ejercicio de su función fiscalizadora y de control gubernamental, como parte del plan de prevención del Dr. Frank Helmuth Bode Fuentes cuyos ejes conllevan la implementación de sistemas y programas de prevención, así como el desarrollo de herramientas tecnológicas en los procesos de verificación y fiscalización que realiza la entidad.

Ha generado tres herramientas tecnológicas; la primera es el Módulo de Consulta Electrónica De Acciones Legales y Administrativas para las personas que necesitaba verificar su estado de cuenta, anteriormente necesitaban venir de cualquier parte del país para verificarlo, ahora pueden hacerlo de forma electrónica; la segunda, se refiere a la consulta en tiempo real de la Constancia Transitoria de Inexistencia de Reclamación de Cargos para el Tribunal Supremo Electoral, en donde podían identificar en tiempo real los finiquitos y la tercera es la APP de elecciones que coadyuva en el fortalecimiento la democracia y el Estado de Derecho.

Hoy presentamos ante la ciudadanía la Aplicación para el evento ELECCIONES GENERALES 2023, la cual permitirá registrar el trabajo de verificación que realizarán trabajadores de la institución a nivel nacional quienes estarán debidamente identificados para el 25 de junio y 20 de agosto –

Elecciones Generales 2023



durante la Primera y Segunda vuelta electoral-.

Esta APP cuenta con un sistema de Geoposicionamiento y un mapa de calor que permite registrar la ubicación del personal, así como el lugar de donde se envían reportes, estará instalada en los celulares de los auditores quienes podrán documentar en tiempo real cualquier incidencia detectada en los centros de votación, a través de fotografías, informes y actas que respalden cualquier eventualidad.

El sistema recolectará la información enviada de todos los puntos del país, la cual será analizada en el centro de monitoreo que estará ubicado en la sede central de la Contraloría General de Cuentas, integrado por un equipo multidisciplinario que verificará la información recibida por medio de la aplicación.

Los tipos de incidentes que pueden reportar son: uso de vehículos, entrega de alimentos, uso de transporte oficial, alquiler de transporte con fondos públicos, uso de combustible, entre otros. Además se podrán generar alertas de disturbios y abandono de sitio

pudiendo agregar cualquier otro tipo de incidente.

La información recabada será utilizada en dos vertientes, una para alertar al Ministerio de Gobernación sobre posibles incidentes y la otra en materia de fiscalización que el primer día hábil posterior a las elecciones iniciara con la emisión de los nombramientos para la realización de exámenes especiales de auditoria con los que se determinaran las sanciones o denuncias pertinentes, generados de los reportes de la APP.

Es importante recalcar que además de la APP de elecciones generales también el centro de monitoreo estará analizando otras herramientas, el 1506 y el APP de denuncia ciudadana invitando así a la ciudadanía y a los observadores a denunciar a través de estas herramientas.

La Contraloría emitirá un comunicado oficial en donde hará un llamado a los funcionarios y empleados públicos a no hacer mal uso de los recursos del Estado, actuará con todo el peso de la ley en la búsqueda de transparentar el gasto público y la gestión gubernamental.